

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, martes 17 Abril 1900.

N.º 5.668

Nuestro estimado colega «Las Dominicales» en su número correspondiente al día 5 del actual publica el siguiente artículo debido á la pluma de nuestro correligionario y amigo queridísimo el farmacéutico de esta ciudad D. Jaime Ferrer, que esperamos leerán con gusto nuestros amables lectores.

MENORCA Y LOS INGLESES

La mayoría de periódicos extranjeros hablan con gran abinco de los acontecimientos futuros y nos anuncian que las más fuertes, las más poderosas naciones europeas se están preparando, ante el temor de que estalle, al fin, la guerra tantas veces prejuzgada, á pesar de los trabajos que se realizaron para que prevaleciera el reinado de la paz.

Cuando la guerra hispano-americana, en que Inglaterra se mostró tan favorable á los intereses de los Estados Unidos, se predijo ya que una vez aquella terminada, sobrevendría el estrepitoso conflicto europeo.

Poco faltó, en verdad, y á no ser por la sensatez y cordura que demostró en aquel entonces la República francesa en la cuestión de Samoa, hubiéranse roto las hostilidades entre Inglaterra y Francia, ayudadas, la primera por los Estados Unidos, y la segunda por Rusia, ó por Rusia y Alemania, si esta hubiese podido vencer la repugnancia de unirse á nuestra vecina para salvar sus intereses comunes.

Desaparecido el peligro, y cuando se creía con motivo de las repetidas manifestaciones de los ministros ingleses, que el primer conflicto internacional había de surgir entre España y la negra Albión por los egoísmos insaciables de ésta, sobreviene la cuestión del Transvaal, y la poderosa Inglaterra tiene que suspender los preparativos que hacía para apoderarse de España y apoderarse por lo menos de Baleares y Canarias, cual era su intención.

La guerra sudafricana que aconteció al fin, fué, en un principio, favorable á los boers, pues éstos apoyados secretamente por Alemania, Francia y Holanda, se habían de antemano preparado convenientemente. Pero tan luego como los ingleses pudieron dotar á su ejército africano de todos los elementos necesarios para tomar la ofensiva, cambió de aspecto la guerra y los desgraciados boers se vieron abandonados hasta de aquellas mismas naciones que los habían empujado á la lucha, á pesar de su inferioridad, como abandonaron á España cuando estuvo definitivamente enredada con los norte-americanos.

¿Por qué Alemania, Francia y Holanda no se han puesto francamente del lado de los boers, ya que tanto desean ver aniquilado el poderío de

Inglaterra y tan justas eran las pretensiones del Transvaal y de Orange? Difícil nos sería averiguarlo; pero si sabemos que la prensa de dichas naciones, á raíz de la derrota del general Cronje, abandonó la actitud en que se había colocado desde un principio, y que Inglaterra ha ido creciéndose á medida que ha visto que ninguna de las otras naciones europeas se atrevía á tomar la iniciativa de intervenir en favor de la paz, ni de oponerse decididamente á los planes de la Gran Bretaña en el Sur de Africa; llegando á tal extremo las cosas, que hoy es la prensa inglesa la que tiende á provocar conflictos, insultando á Francia primero y á Alemania luego, como viene haciéndolo cotidianamente. No sería, pues, extraño que al terminar la guerra con el Transvaal, ó antes de terminarla si le conviniese, intentara hacer lo que no hubiera hecho, si no hubiesen mediado las burlas y chachotas de que fué objeto en un principio por parte de las otras naciones.

Asegúrase que Rusia es la que mayor empeño tiene en habérselas con los ingleses, y á este fin, va reforzando á toda prisa sus posesiones en Asia y organizando su escuadra para cerrar el mar Báltico á la marina oficial inglesa. Mas por sí sola, Rusia no puede alzarse contra Inglaterra. Necesita contar con el apoyo de otra ó de otras naciones y si éstas se lo prestan, será casi seguro que llegará el cataclismo.

¿Qué actitud adoptará entonces nuestra nación? ¿Qué medidas piensa tomar con respecto á nuestra isla, con respecto á Baleares todas y Canarias? No dudamos que procurará defenderlas, aumentando las fuerzas que en ella tiene destinadas; pero ¿será esto bastante para conseguirlo? ¿Cuentan todas ellas con medios suficientes, no ya para defenderse del enemigo, sino para sostener un bloque largo y penoso, sabiendo que serían cortadas las comunicaciones con la península? ¿Como podrá proveerlas de municiones de boca y guerra, si carece de escuadra para defender los transportes? ¿Como evitará los desembarcos en las que carecen de medios de defensa, y creo que son todas?

Estamos seguros, segurísimos que, gracias á las obras de defensa realizadas en la fortaleza de Isabel II y castillo de San Felipe por los cuerpos de Ingenieros y Artillería desde la última guerra, y las que puede realizar el ramo de Marina, será difícil, si no imposible, forzar la entrada del puerto, sin haber antes destruido dichas obras; pero queda, toda la costa que se halla indefensa, y si el gobierno no dispone que se la doté de medios adecuados para con ellos coadyuvar á los esfuerzos de la guarnición y del paisanaje, por grandes que sean, por buena dirección y organización que tengan y por mucha decisión que demuestran, no serán

suficientes para evitar los desembarcos del enemigo que quiera posesionarse de la isla, como no pudieron evitarse en Santiago de Cuba antes de la destrucción de la escuadra. ¿Qué hacer entonces?...

Podrá ser, al fin y al cabo, que todas estas suposiciones de la prensa extranjera y parte de la nacional se conviertan en agua de borrajas. Con todo, el gobierno español no debiera olvidar que la isla de Menorca es muy codiciada por parte de los ingleses; y si bien, hoy por hoy, á pesar de las visitas de oficiales de Estado Mayor del ejército británico, y de las no menos repetidas de buques ingleses á nuestra isla y á nuestro puerto, no debemos creer que intenten inventar un fútil pretexto que excuse el egoísmo de poseer la isla; en cambio, no sería erróneo suponer que ellos se consideran con derecho á defenderla por cuenta propia, al ver que la nación española, gracias á sus excelsos gobiernos, ha llegado á tanta altura, que ya no alcanza su poder á salvar de un conflicto internacional sus provincias insulares. Y si real y efectivamente se creen ellos con derecho á defenderla, y nadie se lo estorba, se crearán también con derecho á ocuparla, porque así son ellos, á fin de evitar que otra nación, la más interesada, Francia, pudiera aprovecharla en defensa de sus intereses coloniales en el Norte de Africa. Así se explica la presencia de buques de guerra ingleses, rondando de tanto en tanto la isla, haciendo evoluciones y proyectando de noche alguna que otra vez, sobre ella, sus potentes focos luminosos; y así se explican también esas embozadas manifestaciones que durante su corta estancia en nuestro puerto suelen hacer los ingleses, en las que se descubre á la legua sus vehementes deseos de llegar un día á ser de nuevo dueños de este pequeño peñasco que surge de las aguas, y en el que se encierra, como ellos dicen: «The Mediterranean's Preciouser Jewel» la joya más preciosa del Mediterráneo, el Puerto de Mahón.

J. FERRER.

Mahón 27 marzo 1900.

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Madrid 11, 3'50 t.

El escultor señor Benlliure ha recibido del Gobierno argentino un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Telegrafíe si ejecutará gran jarrón alegórico de la fraternidad hispano-argentina, destinado á obsequiar á la Reina Regente y para el que se han votado 50.000 francos.»

Benlliure ha contestado con este telegrama.

«Acepto agradecido la distinción

de ese municipio. Me ocuparé de la ejecución entusiasmado por la grandeza del pensamiento de la ofrenda y el destino que se le señala.»

«El Liberal» dedica un artículo á tratar del anunciado casamiento entre la princesa de Asturias y el hijo del conde de Caserta, en el cual se hace eco de todos los rumores que han circulado sobre el particular.

En otro artículo trata de las defensas que deben construirse en Canarias, siendo lo primero que debe hacerse la completa reorganización de servicios de artillería y todo lo referente á la cuestión de provisiones, tanto de guerra como de boca.

Madrid 11, 4'30 t.

Con motivo de la creación de nuevas unidades para la guarnición de Canarias, han sido nombrados para el mando del primero y segundo regimientos de infantería, respectivamente que han de ir á aquel archipiélago, los coroneles don Camilo Benítez y don Manuel Díaz.

Para el mando del nuevo batallón de cazadores que ha de ir á dichas islas, se ha designado al teniente coronel señor Aubel, y para el del regimiento de artillería de plaza al teniente coronel don Guillermo Cavestany.

Madrid 11, 5'15 t.

El general Azcárraga ha recibido un telegrama del general Bargés, quien le participa que en el correo salió ayer para Madrid la dimisión que ha presentado del cargo de comandante general de aquel archipiélago.

Como se decía que esta dimisión obedece al quebrantamiento de las leyes de neutralidad hecho ha favor de los ingleses, el señor Silvela ha dicho que la conducta de los ingleses ha sido correctísima hasta la fecha. Ha añadido que por otra parte, tampoco tiene necesidad de utilizar ventaja alguna en Canarias, contanto como cuentan con la mar libre y disponiendo de la colonia del Cabo, cuyo clima es excelente.

Por la paz

Paris 11.

Telegrafían de Nápoles que han desembarcado en aquel puerto los tres delegados de la República boer, señores Fischer Wolsmaranz y Wessels, enviados á Europa para negociar la mediación de alguna de las grandes potencias.

Negáronse á recibir á los periodistas que solicitaban una entrevista.

El Dr. Ledys, representante diplomático de los boers en Europa salió de Bruselas para Nápoles al encuentro de la delegación.

Preparando más refuerzos

Vuelven los ingleses á estar cariacontecidos pero desanimados por los frecuentes desastres que sufre ahora su ejército de operaciones en el Africa Austral.

La prensa y el pueblo piden á coro al gobierno la organización y envío inmediato de refuerzos al generalísimo

mo Roberts, cuya situación militar en el Orange inspira cuidado hasta al mismo gobierno.

Mientras el «War Office» organiza dos divisiones más de infantería, se mandarán al Africa del Sur dos baterías de artillería de campaña, las únicas de que dispone por ahora el gobierno, y para que no falten caballos de los que tanta necesidad tiene el ejército inglés, se ha ordenado á los agentes ingleses en la América del Norte la compra inmediata, cueste lo que cueste, de todo el ganado caballar que haya disponible, enviándolo sin pérdida de tiempo y á medida que se vaya adquiriendo, y en vapores rápidos, á Capetown, acompañándoles el personal idóneo en equitación, veterinaria ó higiene de los caballos que sea necesario.

Ha salido de Mauila el trasatlántico «León XIII» con muchos prisioneros libertados.

Madrid 12, 11 m.

Londres.—El general inglés Carrington cuya división desembarcó en Beira ha marchado por territorio portugués hácia la frontera del Transvaal con objeto de establecer su campamento en Marandelas punto que considera de excelente posición estratégica.

Extranjero

El asunto de Beira y la neutralidad portuguesa

En Francia, en Italia, en Alemania, en todas partes los juristas están unánimes en condenar el procedimiento del gobierno portugués, al permitir que pasen tropas por Beira. Portugal ha violado la neutralidad que le imponen ciertos tratados. La disculpa que presenta de haberse comprometido anteriormente á dejar que pasasen tropas por esa vía, no cambia en nada ese punto de derecho.

Es posible que Portugal, al obrar de esta manera, cumpla con un deber en lo que atañe á Inglaterra. Pero no es ménos cierto que, con respecto á los Boers, el gobierno portugués viola la neutralidad.

Todos los autores de los «Derechos de las gentes», Liszt, Geffken, Wollröndof, Philimbre, piensan de igual modo en el asunto que nos ocupa.

¿Qué hubiese dicho Inglaterra si Portugal hubiese permitido que los Boers hubieran transportado por Delagoa materiales de guerra so pretexto que un tratado anterior les hubiera concedido ese derecho?

¿Se hubiera atrevido el gobierno portugués, en igual caso, observar semejante tratado?

En las presentes circunstancias, pretende haber obrado con lealtad en lo que respecta á ese pequeño y desgraciado pueblo, al comunicar su acuerdo al gobierno del Transvaal.

Muerte del general de Villebois-Mareuil

La noticia de la muerte del coronel de Villebois-Mareuil que el presidente Kruger había nombrado general, ha causado profunda emoción en Francia. De Villebois-Mareuil era el soldado popular en el que se reflejaban los sentimientos y las cualidades de una alma francesa.

Las últimas y brillantes victorias del ejército boer habían ceñido su frente con una aureola de gloria y las simpatías de Francia por los re-

publicanos del Africa se concentraban y se encarnaban en tan caballeresca persona.

Sus cartas escritas en el teatro de la guerra se reproducían y comentaban en toda la prensa y tomaban en Francia las proporciones de un verdadero acontecimiento.

Hemos hablado varias veces de la carrera militar de Villebois Mareuil y de su heroísmo durante la guerra de 1870.

El general boer ha muerto como héroe. Murió antes que rendirse.

Grandes han sido las pérdidas de los boers desde hace algunos días: Cronje, prisionero, muerto Joubert y Villebois Mareuil; pero la situación de los ingleses se hace cada día más difícil.

Siete convoyes han sido tomados por los boers ultimamente; un destacamento de caballería acaba de caer en manos de los republicanos; lord Roberts está en vísperas de ser sitiado en Bloemfontein y sus comunicaciones se hallan mas amenazadas que nunca.

Además los caballos mueren de enfermedades y los bueyes quedan inútiles, faltos de alimento y de agua.

Caro pagan los ingleses la sangre de los heroes caídos en los campos de batalla del Africa.

MAHÓN

A las seis de la tarde del domingo último fué llevado al cementerio el cadáver de nuestro buen amigo y correligionario D. José Mezquida Gornés, fallecido á las primeras horas de la mañana del citado día tras larga y dolorosa enfermedad. Reciba su atribulada familia nuestro mas sentido pésame.

También lo fué á las cinco y media de ayer tarde, el de nuestro estimado amigo y antiguo republicano D. Sebastián Gonzalez Molina, quien dejó de existir á las nueve de la noche del día anterior víctima de aguda dolencia á la avanzada edad de 72 años.

Reciban su desconsolada viuda, sobrinos y demás de la familia, la expresión de nuestras simpatías con motivo de tan infausta cuan irreparable pérdida. E. P. D.

Sería de desear que el Sr. Alcalde ordenase á los encargados de la limpieza pública, que dieran un recorrido con las escobas á la calle de San Gabriel, donde por lo visto aquellos no acostumbran á pasar, y que se halla convertida en asqueroso muladar, pues de trecho en trecho se ven materias fecales que causan náuseas á los que aciertan á transitarla.

Hemos recibido un ejemplar de la «Guía Notarial de España» que comprende; índice alfabético de Notarías, con datos estadísticos de la contratación, índice de Notarías por orden alfabético y de antigüedad, y además la lista de Notarías excedentes y de vacantes en 1.º de Enero de 1900, que su autor D. Gabriel de la Escosura, empleado en la Dirección de los Registros y del Notariado ha teido la atención de remitirnos, por cuyo

obsequio le quedamos en extremo agradecidos.

Faltan en los estancos varias clases de timbres, letras y pagarés, lo que obliga al comercio á tener que estender documentos en papel común con arreglo á lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del timbre, que dice así:

Art. 53.—Cuando no existan efectos timbrados de los que el Estado expende, para efectuar giros en una localidad, ó sean de clase inferior á los que se necesiten, podrá realizarse la operación en papel común consignándose así en el documento por nota que autorizará la Autoridad municipal, con cuyo requisito quedarán equiparados á los documentos que menciona el artículo 150 de la ley, debiendo reintegrarse en igual forma.

Total: la Arrendataria faltando una vez más á sus deberes y el público perjudicado.

El 19 del corriente mes se cierra el despacho de la venta de billetes correspondientes al sorteo de 20 del actual, siendo el precio de cada uno de ellos 50 pesetas divididos en fracciones de á 5 pesetas, importando el premio mayor 140.000 pesetas.

En el día de hoy ha sido inscrita en el Registro civil de Villa Carlos, una niña hija de los consortes don José Boned y D.ª Clara Querol, la que se ha verificado sin intervención de toda ceremonia religiosa.

Apadrinaron el acto D. José Nepola y D.ª Rosario Tbiol, asistiendo una extraordinaria concurrencia.

Ha tomado posesión de la Ayudantía de esta Comandancia de Marina, D. José Prieto, llegado á esta ciudad en uno de los últimos correos.

En el vapor correo de esta tarde han sido embarcadas para Palma, regular número de reses, entre vacunas y laneros para el consumo de aquella plaza.

Nuestro particular amigo D. Victoriano Benítez Carreras ha sido agraciado por Mr. León Guillot, presidente del Consejo de «La Boule de Neige», con el cargo de Presidente fundador de la Sección 547 en Menorca, la cual se organizará tan luego se reciba el material indispensable para ello.

El domingo salieron para Barcelona los dos naturalistas ingleses que habían pasado algunos días en San Cristobal para recoger mamíferos. Se nos dice que quedaron muy satisfechos de su expedición.

Empezó anteanoche y continuará mientras subsista la permanencia en el Lazareto del Vapor Transatlántico «Montevideo» la vigilancia por un bote del arsenal que hace el servicio de pontón fondeado en las proximidades de dicho vapor á fin de impedir eficazmente que se infrinjan las prevenciones sanitarias que establece la Ley vigente; este servicio lo prestan individuos de la Sección Torpedista y faleros militares á las órdenes de los Cabos de Mar del Puerto, y ha sido ordenado por las Autoridades Militar y de Marina de esta Isla al exclusivo y laudable fin de procurar por la tranquilidad de los habitantes de la misma.

En la Comandancia de Marina se recibió ayer telegrama participando

que á las 8 de la noche del domingo llegó á Cartagena el cañonero «Yañez Pinzón» remolcando al torpedero «Castor». Esta travesía, de solo 40 horas, realizada con tiempo hermoso ha sido felicísima.

Hemos recibido el número 10 de la importante «Revista Polític y Parlamentaria» correspondiente al 31 de Marzo, la que entre otros distinguidos personajes políticos, lleva el retrato de nuestro estimado amigo el Diputado á Cortes por Menorca Don Rafael Prieto y Caules, ocupándose de él con las siguientes notas biográficas que con gusto copiamos:

«D. RAFAEL PRIETO Y CAULES.—Basta enunciar el nombre de este Diputado, que por seis veces ha representado en el Congreso el distrito de Menorca (Balears), para que el menos versado en política recuerde en seguida hechos importantes de la historia de este hombre público.

En las Cortes Constitucionales del 69, donde representó á Menorca é Ibiza, realizó sus tareas iniciales con los proyectos del desestanco de la sal, que prosperó, y del tabaco, que hubo de fracasar. El 72, su principal campaña fué para la abolición de las quintas, llevando su espíritu á la ley de Reemplazos, ley que, olvidada después por la creación de cuerpos francos, utilizó más tarde Castelar para reorganizar el Ejército.

Los presupuestos de Marina y Guerra, las leyes del Ejército, el sufragio universal y tantos otros asuntos, han sido objeto de los notables discursos y trabajos de este orador, que durante la sesión permanente del 93, ocupó toda una noche la atención de la Cámara.

Abogado de gran competencia, ha desempeñado importantes cargos, desde Secretario del Ateneo y Director general, hasta Vicepresidente de la Asamblea republicana del 91.

Una sola condecoración se ha creído en el deber de aceptar: la Gran Cruz de la Legión de Honor, por la negociación del tratado de comercio con Francia.»

En breve comenzará á publicarse en Madrid un nuevo periódico semanal titulado «La Prensa Ilustrada» el cual constará de cuatro páginas de gran tamaño conteniendo profusión de grabados con los sucesos más importantes de la semana y trabajos inéditos de los literatos de más fama.

El principal atractivo de esta publicación consistirá en las informaciones especiales, que referente á la vida de los periódicos y periodistas, hará en todos sus números con numerosos grabados que acompañarán á la parte literaria.

Dada la baratura del número que solo costará 10 céntimos y las condiciones del mismo, auguramos un gran éxito al nuevo semanario.

Por suscripción 50 céntimos al mes, con derecho á anuncio en 4.ª plana. Dirigirse á «La Prensa Ilustrada», Gonzalo de Córdoba, 9, Madrid.

Segun leemos en nuestro colega «El Bien Público» correspondiente al sábado último, habían sido multados por la Delegación del Gobierno, diez y siete conductores de vehículos, por haber transitado por el interior de esta ciudad antes de la hora fijada en el bando publicado oportunamente por la Autoridad sobre este asunto.

Ahora bien: el bando á que se refiere nuestro colega, será sin duda uno de los artículos de nuestras decrepitas ordenanzas municipales, recordadas recientemente por la Alcaldía, ó sea el 42 de las mismas, en el cual no hemos visto hora alguna fija

señalada, sino únicamente el toque llamado de Gloria por las campanas de nuestras iglesias, toque que no tiene hora fija, pues el clero lo señala a su antojo.

¿Que de extraño es pues que estos pobres trabajadores, conductores de vehículos, se adelantasen algunos minutos al toque de referencia, cuando habla dos días que estaban inactivos sin poder trabajar? Además, los que acostumbran celebrar a tiros el sonido de las campanas al tañer el citado toque, también suelen adelantarse algunas veces, al creer que ya es la hora de haberse tocado.

Nosotros no tratamos de alterar costumbres que de antiguo se vienen observando sobre este particular, pero somos de opinión que el denunciador de la infracción cometida por los diez y siete conductores de vehículos, pecó por exceso de celo, por que adelantarse unos minutos en salir a trabajar el sábado a las nueve y media de la mañana, nadie lo criticará, ni mucho menos se juran en tal nimiedad aun los católicos más recalcitrantes, lo que si creemos que les llamaría la atención a los que lo vieron, eran los carruajes que en la tarde del Viernes Santo transitaban por las calles Nueva y de Deya, sin que ningún Agente de la Autoridad les dijera esta boca es mía.

Hallándose bastante adelantada la estación primaveral, son muchísimas las familias de esta ciudad que acostumbran pasar a la «Cala-Fonduco» los días de fiesta y domingos, a hacer una cana al aire como se dice vulgarmente. Pues bien, ya que aquel sitio está convertido en punto de reunión, máxime cuando en la actualidad se puede ir comodamente, gracias a los desvelos de nuestro buen amigo el Ayudante de Obras públicas Sr. Rodrigo, que ha convertido aquel casi intransitable camino en ancha carretera, no estaría demás que algún dependiente de la Autoridad se llegase por aquel sitio en uno de los días que crea conveniente a fin de coger a ciertos desvergonzados mozalvetes que sin pizca de pudor, se permitieron bañarse por allí con el traje que usaba Adán en los primitivos tiempos, y lo que es peor, a la vista de muchas personas entre las que había algunas mujeres.

Es hora ya que les sienten las costuras a estos granujas.

Ayer tarde hubo una riña a puñetazo limpio en las inmediaciones del caserío de Liumesanas, que a no ser por la intervención de algunas personas que transitaban por aquel sitio, tal vez la cosa hubiera pasado a mayores.

Leemos:

«Se atribuye al ministro de la Gobernación, el propósito de aplazar las elecciones de diputados provinciales, que debían celebrarse en la primera quincena de Septiembre, hasta el mes de marzo de 1901.

Lo mismo acontecerá con las elecciones municipales que se verificarán también a la fecha indicada.»

El sábado llegó a Palma a bordo del vapor-correo de Barcelona, el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, acompañado de su hijo Fernando.

La Excmo. Diputación Provincial ha remitido al Gobierno de la Provincia una detallada relación de las cantidades que los Ayuntamientos de

las islas adeudan por atrasos de contingente provincial, a fin de que incluyan en sus respectivos presupuestos adicionales el total de las sumas que adeudan por dicho concepto.

Por ser asunto que a todos los ciudadanos interesa, copiamos de la Ley del Timbre la parte que a inquilinatos respecta, y dice como sigue:

Art. 204. Los contratos sobre arriendos, subarriendos trasposos de fincas urbanas y toda otra clase de inquilinatos, deberán extenderse precisamente en papel timbrado del que expenden las dependencias del Estado o de quien en el estuviere subrogado, siendo la base para el timbre «el importe del alquiler de un año», y la escala para su tributación, la siguiente:

Hasta 50 pesetas, Timbre de clase 18, que cuesta 0'10 plas.; desde 50'01 hasta 100, clase 17, 0'20; desde 101'01 hasta 150, clase 16, 0'30; desde 150'01 a 200, clase 15, 0'40; desde 200'01 a 250, clase 14, 0'50; desde 250'01 a 500, clase 13, 1; desde 500'01 a 1.000, clase 12, 2; desde 1.000'01 a 1.500, clase 11, 3; desde 1.500'01 a 2.000, clase 10, 4; desde 2.000'01 a 2.500, clase 9, 5; desde 2.500'01 a 3.500, clase 8, 7; desde 3.500'01 a 5.000, clase 7, 10; desde 5.000'01 a 10.000, clase 6, 20; desde 10.000'01 a 15.000, clase 5, 30; desde 15.000'01 a 20.000, clase 4, 40; desde 20.000'01 a 25.000, clase 3, 50; desde 25.000'01 a 37.500, clase 2, 75; desde 37.500'01 a 500.000, clase 1, 100.

Teatro

La compañía cómico-lírica de nuestro Teatro principal que dirigen los señores Barrenechea y Farriol, tenor cómico y maestro director de orquesta respectivamente de la misma, debutó en la noche del sábado último con la *reprise* de tres obras nuevas en esta Ciudad, repitiéndolas alternadas con otras producciones ya conocidas de nuestro público, en las dos noches sucesivas. La interpretación cabida a las citadas obras, dejó bastante satisfecha a la más que regular concurrencia que asistía a las representaciones, logrando los artistas hacerse aplaudir en algunos números de los *spartitos* y viéndose obligados a repetir, el coro de *Cocineros* de la primera escena del segundo cuadro de la zarzuela del mismo nombre, así como los *couplets* del último. También logró igual fortuna, el *duo* de *Valle y Venancio* de «El Santo de la Isidra, que supieron matizar con bastante propiedad la simpática triple señorita Berenguer y el discreto actor señor Toldos.

El señor Barrenechea no estuvo menos feliz en los diversos papeles que en las tres funciones citadas tenía a su cargo, así como la graciosa triple señorita Siles, que en «Agua azucarillos y aguasiente» supo dejar muy en su lugar la labor artística de su cometido, viniendo a dar remate y complemento a la buena acogida que la compañía ha merecido del público mahonés, todos los demás artistas, que forman el cuadro de la misma, a los que auguramos buena cosecha de aplausos en las funciones sucesivas.

La orquesta bastante atenta a la hábil batuta de su joven director, el cual a nuestro juicio se hizo acreedor a las simpatías de la concurrencia por la asiduidad y acierto como dirigió a aquella en las obras puestas en escena las tres noches últimas.

Unión Republicana

Las dos funciones celebradas estos

dos días pasados en este casino, se han visto favorecidas por numerosa concurrencia de socios y familias de los mismos, siendo muy celebrada la zarzuelita puesta en escena en uno de los intermedios y aplaudidos los intérpretes de la misma.

Consey

También ha sido bastante numerosa la concurrencia que asistió a las dos reuniones recreativas que han tenido lugar en dicha sociedad las noches del domingo y lunes últimos, saliendo complacida del espectáculo.

Suscripción a favor del inspirado joven músico Cipriano Villalonga.

	Plas.
Suma anterior	4'00
Una señora	3'00
D. Bernardino Soriano	1'35
» Manuel Ahís	1'35
» Emeterio de Tomás	1'35
» Prudencio Vazquez	0'25
» José Martínez	0'50
» Antonio Cardona	0'25
» Juan Sintés	0'50
» Pedro Tuduri	0'50
» Basilio Guerrero	0'50
» Francisco Javier	0'35
» Manuel Nieto	0'50
» Casto Andrés	0'50
» Timoteo Fortuñy	0'50
» Jose Sintés	0'30
» Jaime Salvador	0'50
» Antonio Fernandez	0'25
» Dámaso de la Cruz	0'30
» Julio Fernandez	0'25
» Miguel Mariano	0'15
» Joaquín Aguado	0'25
» Sinforoso Martín	0'10
» Francisco Barceló	0'25
» Gabriel Covas	0'25

Suma 18'50
(Continuará).

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques entrados

Día 15

Para Palma vapor-correo «Menorquín», cap. Ginart, con pasaje, efectos y balija.

Buques despachados

Día 16

Para San Felu de Guixois, pol. gol. «Nuevo Rayo», pat. R. Carcaño, con 7 trip. y lastre.

Para Palma vap.-cor. «Menorquín», cap. Ginart, con 25 trip., efectos, balija y pasaje.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Abril 18 Miércoles

Santos Eleuterio, Toribio y Andrés Hibernón.

Sale el Sol a las 5'19 —Pónese a las 6'14.

Luna: Sale 10'26 T.—Pónese 7'6 M.

TEATRO

La Compañía Cómico Lírica que actúa en el Principal de esta población, dará algunas funciones en determinados días en el Casino el Consey.

Se invita a los Señores Socios que quieran abonarse, se avisten con el Conserje del mismo.

La primera función tendrá lugar el próximo jueves.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 2 mda.

El gobierno de los Estados Unidos ha rechazado la oferta que España le ha hecho de cederle las islas españolas Libut, Cagayan y Joló situadas al Sur de las Filipinas.

Es creencia general de que a fines de la semana próxima se resolverá la crisis ministerial.

Madrid 15, 11'10 m.

Telegrafían de Londres que unos cablegramas recibidos ayer de «Elorfontein» anuncian que los boers capturaron una patrulla de los guardias reales mandados por Lord Roslin.

(Nota.—En el mapa geográfico de la armada no figura dicho pueblo).

El general Cronje y su esposa han llegado a Santa Elena.

Madrid 16, 2 mda.

Han visitado la exposición de París 400.000 personas.

Telegrafían de Cazalla Cierra, pueblo de Alarín (así dice textualmente) amotinose contra la benemérita, la cual cargó contra los alborotadores que trataban de asaltar la casa cuartel.

Madrid 16, 10'30 m.

Dicen de Londres que los últimos telegramas de Bloemfontein con fecha del 15 comunican el rumor de que los boers tratan de reforzar los sitiadores de Wepener.

Otro telegrama de la ciudad del Cabo que no se ha confirmado oficialmente todavía, anuncia la derrota de los boers cerca de Wepener por el general Prabant.

Madrid 17, 2 mda.

Se afirma que los boers han sido batidos en Wepener por la columna mandada por el general Prabant, perdiendo los cañones que llevaban. No se tienen más detalles.

Madrid 17, 5 mda.

El jefe de la comisión diplomática boer ha conferenciado con el primer ministro de Holanda.

Los boers han destruido las minas de coke de Vestel.

Madrid 17, 10'40 m.

Ha sido desmentida la derrota de los boers en Wepener.

Estos han abandonado el sitio de dicha población dirigiéndose hacia el Norte. Seis mil de ellos van en dirección de Bethulia.

Madrid 17, 11 m.

Se asegura que el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, ha decidido aplazar el empréstito que trataba de llevar a cabo para la unificación de la deuda.

Se insiste en asegurar que en el Consejo de Ministros que tendrá lugar mañana se planteará la crisis.

El Sr. Paraiso ha llegado a Zaragoza y en el banquete con que le obsequiaron se expresó con tonos enérgicos y declaró que siempre se mantendrá dentro de la legalidad.

Cotización Oficial

Madrid 16 Abril, 4'00 L.

4 % interior	72'60
— exterior	79'45
Amortizable	81'10
Cubas 1886	85'35
— 1890	71'40
Banco España	513'00
Tabacalera	422'00
París a la vista	29'25 a 00'00
Londres id.	32'50 a 00'00

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 16, 9'10 m.

«Ciudad de Mahon» fondeado felizmente a las ocho. Travesía calma.—Cabot.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



BLUSA PARA SEÑORITA

Se confecciona con glasé de color liso. La novedad de esta prenda es-

triba en lo especial de su corte, pues éste ha de ajustarse á un ancho prudencial, á fin de cogerse los pliegues necesarios para formar con ellos los cuadros que en el delantero lleva esta blusa. El cuello recto y las mangas estrechas.



TRAJE PARA TEATRO

De lana y de una pieza el cuerpo y

la falda. Va adornado con motitas bordadas todo él, y forma el cuello de su gran escote una magnífica aplicación de fino encaje con lazo en el delantero en forma de corbata. También lleva una ancha cinta de terciopelo que parte del hombro derecho y se ajusta en el broche del cinturón formando un lazo.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes Almacenes de EL SIGLO*, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SECCION POETICA

Ripios de un aprendiz

I

EL PORVENIR DE NUESTRA NACIÓN.

Palabras que pude oír en un mitin celebrado con el fin de discutir lo que será el porvenir de este país desgraciado:

UN POLÍTICO (1): Señores: No hay porvenir sin gobierno como el de Sagasta... eterno. El mudar de *directores* es andar en el infierno.

(1) Monárquico, ¿eh?

UN TENDERO (2): El porvenir (y no os vayais á reír) de hoy, de ayer y de mañana, está en pesar y medir... como á mi me dé la gana.

UN MILITAR: La milicia es la gran institución... que sostiene á una nación; el porvenir, en justicia, es el fusil y el cañón.

UN USURERO: Lamento no tener vuestro talento; para mí, no hay que dudar que el porvenir... es prestar al noventa y tres por ciento.

UN TORERAZO: Yo auguro que el porvenir no está obscuro. ¿Qué há de estar? ¡Pues bueno habiendo sangre torera (fuera! sale España del apuro.

EL PUEBLO: ¿Quereis callar? Tras de tanto disputar del porvenir... acontece que ahora me he echado á buscar mi vergüenza ¡y no parece!

YO: si tu quieres encontrar tu vergüenza, y demostrar ser digno de estimación ante el mundo, sin dudar véis á la Revolución.

JOSÉ VIDAL.

(2) De la *flamante y regeneradora* «Unión Nacional».



SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



Anuncios

ADMINISTRACIÓN E IMPRINTA:

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

MATEO TERRÉS,

SASTRE

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio

PLAZA ESPLANADA NÚM. 2

para todo lo concerniente al ramo de sastrería, á precios económicos.

Especialidad en uniformes para todas las armas del Ejército y Marina

Plaza Esplanada núm. 2.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarró, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servant" del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.